

26/04/2019

Coquimbo: Fiscalía formaliza caso de femicidio tentado

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación por el ilícito de femicidio tentado a un sujeto, de iniciales F.G.B.S., quien habría ingresado a la fuerza y contra la voluntad de su ex conviviente y madre de su hija, en el sector de El Olivar Bajo.

Según investiga la Fiscalía, el sujeto – motivado por los celos- habría tomado por el cuello a la víctima para después lanzarla a un sillón y golpearla en distintas partes del cuerpo con un objeto contundente.



La afectada resultó con una herida profunda de 3 centímetros en la región torácica izquierda y otra herida superficial de un centímetro en la misma zona.

El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, agregó que todo ello mientras la amenazaba, manifestándole que la mataría y le quemaría la casa, dijo. La interrupción de una menor de edad que logró salir del hogar a pedir ayuda frustró el resto de las acciones.

“Los antecedentes que se cuentan es la declaración de la víctima sobre los hechos que padeció, serie de agresiones recibidas y muy importante fue la rápida acción de Carabineros que concurrieron ante llamados de vecinos y detuvieron al sujeto”, dijo el fiscal Vidal.

Además, la Sección de Investigaciones Policiales SIP, de Carabineros de Coquimbo, reunió las primeras informaciones, reunió testimonios e hizo fijaciones fotográficas que posibilitaron la formalización.

La Fiscalía formalizó al imputado y quedó en prisión preventiva por el delito de femicidio en grado de tentado.